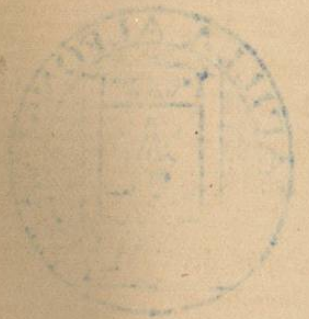


ENC  
F  
Mé

E  
923  
C  
FR232  
M61



I.

QUIERO contar la vida de un yucateco ilustre que consagró todo su espíritu y todo su corazón á la patria, y cuyo nombre, por un sarcasmo del destino, yace olvidado sin un recuerdo, un laurel, ni una corona. Me refiero al Teniente Coronel de Ingenieros D. Juan Cano y Cano, que, nacido en Mérida de Yucatán el 27 de Enero de 1815, murió gloriosamente en el asalto de Chapultepec el 13 de Septiembre de 1847, luchando desesperadamente contra fuerzas americanas, seis veces mayores.

Su cuna se meció en uno de los hogares más distinguidos de la Capital de Yucatán, en una familia en la cual se adunaba la honradez más acrisolada, y el respeto y estimación social, conquistados al precio de una existencia, en que la virtud y el sacrificio por el deber, era hábito sencillo y natural. El origen de esta familia en Yucatán tiene sus rasgos extraordinarios y

brillantes que voy á referir. A mediados del siglo pasado vivía en Ampuero, provincia de Santander, España, un joven de raras cualidades, hijo de un matrimonio pobre; pero de buena opinión y fama. Se llamaba D. José Antonio Cano. No tenía más porvenir ni más esperanza que el trabajo, y así, cuando todavía frisaba en los albores de la primera juventud, fué conducido á Santander y colocado en un almacén de comercio, que giraba en aquella capital una rica sociedad, cuyas operaciones no se limitaban á la Provincia, sino que tenía numerosas relaciones de activo comercio con América.

Las cualidades de carácter, no tardan en ser advertidas, sobre todo, por aquellos con quienes se lleva continuo trato, y esto sucedió con el joven Cano, cuya habilidad y honradez se atrajeron la estimación de sus principales. Tanto, que pronto hubo de presentarse ocasión de probárselo con hechos, no con palabras. Proyectó la sociedad enviar á Nueva España un rico cargamento de mercancías y el cargamento era tan valioso, que se resolvió mandar á uno de los socios como director de la empresa, á fin de alcanzar el mejor éxito en las ventas. Era una negociación en que la casa ponía cuantioso capital y en la cual cifraba con justicia las más lisonjeras esperanzas de lucro. Se determinó el día de la partida, y cual de los socios debía emprender el viaje; y, tratando éste de elegir un compañero capaz entre los numerosos dependientes de la rica casa, puso los ojos en el jovencito de Ampuero, cuya discreción é inteligencia, á pesar de sus pocos años, había ya podido notar.

Pronto quedó el viaje arreglado, y cargada de las más escogidas mercancías de pronto expendio en ultramar, una fragata de tres palos y de gran porte, propiedad de la casa. Cuando todos sus papeles estuvieron listos, se dió á la vela con tiempo fresco y bonancible, que traía á los tripulantes y pasajeros de alegre humor, sin preocuparse de las mudanzas que la vida del mar á cada paso ofrece.

No fué, por desgracia, todo bonanza en el viaje; empeñada ya la fragata en las pavorosas soledades del Océano Atlántico, tocóle sufrir tormentas indescriptibles, que le hicieron perder su ruta y la arrojaron á mares desconocidos del Capitán. Una tempestad sucedía á otra tempestad, y los intrépidos marinos, luchando con entereza, iban salvando el buque sin perder de vista el punto de su destino. Transcurrieron los días y también los meses, y la combatida nave no vislumbraba puerto. En Santander llegó á creerse que había naufragado, y que todo, buque, mercancías, tripulantes y pasajeros, había sido sumergido entre las ondas terribles de la mar. Lo largo de la travesía hizo escasear las provisiones; empezaron á declararse á bordo las enfermedades, y la muerte comenzó á segar cabezas. El mismo jefe de la expedición tuvo el amargo destino de que las olas del mar le sirvieran como de sudario misterioso y espantable. Antes de exhalar el último suspiro, pudo dar sus disposiciones postreras al joven José Antonio Cano que, á la edad de diez y nueve años, se encontró así repentinamente constituido en árbitro de una inmensa fortuna. Tuvo todavía que apurar el sufrimien-

to de la tripulación, porque los malos tiempos continuaron, y no fué sino después de once meses de viaje, cuando la fragata vino á recalar de arribada forzosa al puerto de Campeche. Fué gran fortuna que allí llegase, porque había entonces en la Península de Yucatán, mucha carestía de mercancías de fuera y así pudieron realizarse las de la expedición con ventajosas ganancias.

Entonces justificó el joven José Antonio Cano su rectitud á toda prueba, rectitud que estaba en su sangre y en su naturaleza, y que no le permitía disponer ni pizca de la propiedad ajena, sin el permiso de su dueño. Un hombre sin conciencia y en extremo aficionado al positivismo, hubiera encontrado en esta posición extraordinaria y excepcional, ocasión segura de hacer fortuna, salvando las apariencias; pero el joven José Antonio Cano percibió con claridad la idea de su deber, y no vaciló ni un instante en cumplirlo. Agobiado de pesadumbre por la muerte de su principal en circunstancias de tanta consternación, hastiado, hasta la saciedad, de los viajes marítimos, cuya amargura había saboreado hasta las heces, resolvió no volver á España; pero cuidadoso de cumplir el deber de confianza que inopinadamente le había tocado, vendió todo el cargamento y después de deducidos los gastos, resultó un líquido sobrante de ciento ochenta mil pesos, los cuales peso tras peso, depositó en la Caja de la Tesorería Real de Campeche á disposición de la Casa de Santander. No se permitió siquiera tomar ni el sueldo devengado en los meses transcurridos desde la partida de España,

y para buscarse la vida en adelante, se acomodó en una de las tiendas del comercio de Campeche, como dependiente.

Escribió á su principal de Santander comunicándole la triste nueva de la muerte de su consocio, las peripecias de la navegación y por fin, la recalada feliz á Campeche, con la gananciosa venta de los géneros y el depósito de su cuantioso valor á su disposición en la Real Tesorería.

Extremada sorpresa tuvo el jefe al imponerse de la carta de su dependiente. Creía el buque sepultado, tiempo hacía, en el fondo del mar, sus intereses perdidos y á su consocio y dependiente devorados por los peces. En vez de tantas desgracias imaginadas, sabe que la expedición está salvada con ganancias crecidas y más pingües que las que un momento soñara al enviar su buque á Nueva España. Profundamente impresionado de gratitud, se apresuró á escribir á su joven dependiente, enviándole un poder en forma, con orden de tomar para sí la mitad del Capital salvado y con la otra mitad establecer en Campeche, en sociedad, una Sucursal de la casa de Santander.

He aquí al joven José Antonio Cano, dueño de una fortuna al entrar todavía por las puertas de la vida. Supo manejarla, conservarla, acrecentarla y retirado después de los negocios mercantiles, se trasladó á Mérida, donde adquirió en propiedad un honorífico empleo como miembro del Ayuntamiento, y se radicó definitivamente en la ciudad, haciéndose dueño de varias é importantes heredades urbanas y rústicas.

Aquí se casó en segundas nupcias con D<sup>a</sup> Josefa Roo Rodríguez de la Gala, hermana de D<sup>a</sup> Mariana Roo, esposa de D. José Matías Quintana y madre del célebre D. Andrés Quintana Roo, prócer de la Independencia y gloria inmarcesible de la literatura nacional.

De este matrimonio nacieron D<sup>a</sup> Joaquina Cano, matrona ilustre de raras prendas, tales como solidez de la inteligencia y del carácter, encanto austero, virtud probada y además célebre por las ardientes simpatías que mostró por la independencia nacional y por la ilustración y grandeza de su patria, y D<sup>a</sup> Paula Cano, inmediato origen del héroe cuya vida nos proponemos diseñar.

Del matrimonio de D<sup>a</sup> Paula Cano con un pariente suyo, venido de España, llamado D. Bernardo Cano, nació D. Juan Cano y Cano, el 27 de Enero de 1815.

Este año fué uno de los más críticos en la historia del país, y para la familia Cano uno de los más aciagos. Fué el año de la restauración de Fernando VII, de la entronización del despotismo tan ingrato cuanto odioso, del abatimiento de los hombres de libertad y del triunfo y engrandecimiento de los secuaces del absolutismo. En Yucatán se marcó este año con vivos colores: los partidos contendientes se habían combatido con inusitado ardor y la lucha en la prensa y en la tribuna se había extremado inconsideradamente. El triunfo de los absolutistas, tan sorprendente como inesperado, si bien celebrado con repiques, cohetes, toros, máscaras, paseos y revistas, llevó el desconuelo al seno de familias honorables, cuyos miembros fueron perseguidos,

detenidos ó condenados á presidio. El padre Velásquez sufrió larga y sombría prisión en el Convento de S. Francisco, el padre Jimenez Solís, en el Convento de la Mejorada, D. Pedro Almeida y D. Julián Molina (1) en la Cárcel pública, el padre Aguayo recibió su casa por Cárcel, y D. Lorenzo Zavala, D. Matías Quintana y D. Francisco Bates, fueron deportados á San Juan de Ulúa. Una de las familias que más sufrió fué la de D. José Matías Quintana, que permaneció con sus compañeros tres años en el más duro cautiverio. Tanta aspereza é injusticia, repercutió tristemente en la familia de D. Juan Cano, tan estrechamente unida con la de los Quintana, que sus desgracias no podían serle indiferentes. Por otra parte, aunque descendientes inmediatos de españoles, los Señores Cano, por su parentesco con la Señora Roo, simpatizaban abiertamente con la causa de la independencia y de sus sostenedores. De ello, son una prueba las célebres tertulias literarias de la casa de D<sup>a</sup> Joaquina Cano, á donde concurrían los hombres más ilustrados de la época y los factores más decididos de la libertad, progreso y perfección del país.

Los años de infancia de D. Juan Cano, se pasaron entre las tristezas de las postrimerías de la monarquía absoluta y los jubilosos albores de nuestro primer despertamiento á la vida de los pueblos libres. A pesar de todo lo abrigaba un hogar demasiado tranquilo, de-

(1) D. Julián Molina y todos los demás miembros del Ayuntamiento de Bolonchenticul, de que aquel era Presidente, fueron procesados y traídos á la Cárcel Pública de Mérida, donde sufrieron una prolongada prisión.

masiado plácido, demasiado feliz, para que no sean envidiables los años que pasó allí al calor de esa familia, diseño de lo que era la familia yucateca en aquella época. Un padre severo y recto, pero bondadoso; una madre en cuyo semblante se retrata el respeto, la dignidad, el decoro suavemente sombreados por cierto tinte de dulzura y afabilidad cariñosa, y ambos enseñando con la palabra y el ejemplo, destilando lentamente en el espíritu, grabando insensiblemente en el corazón, la inclinación á servirse mutuamente, á sacrificarse recíprocamente, á amarse entre sí; virtudes que sellan á todos los hijos de un mismo hogar con el signo precioso de ternura fraternal que sobrevive á los extravíos de las pasiones, á las riñas del interés, y á las nieves de la ancianidad. Gozando de la holgura, suministrada por los productos del trabajo propio y del de los antepasados, pasaba la vida sencilla, modesta, sosegada, sin agitaciones, disgustos, sobresaltos, ni temores. Distribuíase el tiempo serenamente entre las prácticas de los deberes religiosos y civiles, el cuidado de la hacienda y la conservación de las relaciones familiares y sociales. Y el padre, consagrado de todo en todo á la felicidad de su esposa y de sus hijos, cifraba toda su delicia en las alegrías domésticas, en las fiestas religiosas íntimamente unidas entonces á todos los encantos de la vida de familia.

## II.

Una nube de dolor y de lágrimas vino á turbar lo apacible de esta existencia en 1828, y fué el pensamiento de una separación amarga; pero impuesta por el deseo de saber y de ilustración que se había despertado vivamente en el país. No estábamos entonces en el oscurantismo, como algunos se complacen en decir, denigrando nuestros orígenes; teníamos colegios, teníamos escuelas; á los exámenes y actos literarios de la juventud escolar, se preciaban de asistir los hombres más distinguidos de nuestra sociedad y un anhelo de perfeccionamiento intelectual, de progreso científico, entusiasmaba á la juventud, estimulaba á los padres de familia y los impulsaba á buscar las mejores fuentes del saber y de la educación, para su linaje. El adelanto y progreso de los Estados Unidos de Norte América ya había empezado á ejercer en Yucatán, la misma fascinación é influencia que hoy nos hace acudir á ellos; influencia, no vituperable, si nos sirve para hacer razonada selección imitando sus virtudes y desviando sus defectos. Algunas familias principales de Mérida, decidieron enviar á sus hijos á un Colegio de New York, y en ejecución de este propósito, se embarcaron en Sisal en un buque de vela, á principios de 1828, varios jóvenes yucatecos y entre ellos D. Juan Cano, que apenas cumplía trece años y que ya, desde entonces, mostró en este trance tan doloroso la serenidad imperturbable de ánimo, que tantas veces lo hizo señalarse en el transcurso de su corta vida.